



Información sobre el seguro estudiantil del Instituto Nacional de Seguros

Estimadas familias,

Les detallamos la información con respecto a la póliza de accidentes estudiantiles que han adquirido a través de la institución.

- El número de la póliza colectiva es **0109ACC0002650** a nombre de Treehouse Preschool Limitada
- La póliza rige desde el **1/02/2021 al 01/02/2022**
- El monto cancelado es anual, se cancela una única vez al inicio de año
- El costo por niño en la póliza es de ₡5.100.00
- Oak Tree School no lucra ni intermedia en la adquisición o uso de la póliza.
- El monto de indemnización o cobertura de la póliza es de ₡500,000.
- Cubre muerte accidental, incapacidad permanente y gastos médicos por accidente
- Esta póliza sirve para reembolsar gastos únicamente por accidente, no por enfermedad.
- Cubre las 24 horas al día, los 365 días al año, en cualquier parte dentro del territorio nacional.
- Los asegurados extranjeros deben presentar como requisito indispensable la copia del pasaporte o cédula de residencia, ya que el INS verifica el número de identificación del estudiante al inscribirlo en la póliza. Sin este documento, es imposible generar la cobertura de la póliza.

En caso de requerir el uso de la póliza debe seguir los siguientes pasos:

- En caso de haber requerido atención médica por **accidente**, en un plazo máximo de 7 días naturales al evento, puede presentarse a cualquier sucursal del INS (50 metros este del Banco Nacional en Santa Ana o Escazú Village son oficinas cercanas al kinder, pero puede ser en la sede de su preferencia).
- Para la presentación de los gastos médicos incurridos por reembolso, debe presentar el formulario "Solicitud de beneficios" completo y firmado por los padres o encargado del niño y por el médico referente. El formulario lo puede solicitar al centro médico.

- Deben adjuntar a este formulario todas las facturas pagadas por concepto de la atención medica recibida por causa del accidente.
- Llevar la documentación al INS.
- En el lapso de un mes, el INS reintegrará por medio de depósito bancario el monto de los gastos devengados, menos el deducible correspondiente.
- Para mayor información sobre coberturas específicas, puede solicitar una copia de las condiciones generales de la póliza.

Nos encontramos en la mejor disposición de ayudar y atender cualquier consulta al respecto de este asunto.